



Convocatoria

Con el objetivo de impulsar la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación de acciones de internacionalización, sustentabilidad, interculturalidad, género, justicia y derechos humanos, cuidado de la salud, así como arte-creatividad, para fortalecer la formación integral de los estudiantes, la Universidad Veracruzana, a través de la Secretaría Académica y en el marco del Proyecto Innova CESAL, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones X, XI y XV del artículo 41 de la Ley Orgánica y lo establecido en el eje estratégico I. Innovación académica con calidad, del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017,

CONVOCA

Al personal académico de la Universidad Veracruzana a participar por el **Premio a la Innovación Docente**, en 2017 dedicado al tema de **diseño y producción de recursos digitales y objetos de aprendizaje**, bajo los siguientes

TÉRMINOS Y CONDICIONES

I. REQUISITOS

1. Ser personal académico vigente;
2. Presentar individualmente un Reporte de intervención educativa, conforme a lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de la Innovación en los Procesos de Enseñanza–Aprendizaje del Proyecto Innova CESAL, en el cual se describa el proceso y el resultado de haber diseñado y producido recursos digitales y objetos de aprendizaje para aplicar en una experiencia educativa.

II. PROCESO DE REGISTRO

Enviar al correo secretariaacademica@uv.mx la Ficha de registro y el Reporte de intervención educativa a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el jueves 3 de agosto de 2017. Disponibles en el portal de la Secretaría Académica <http://www.uv.mx/secretariaacademica/premio-innovacion-docente/>

III. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados son inapelables y serán publicados el lunes 14 de agosto de 2017, en el portal de la Secretaría Académica: <http://www.uv.mx/secretariaacademica>

BASES

I. COMITÉ EVALUADOR

La Secretaría Académica nombrará un Comité Evaluador integrado por un mínimo de cinco y un máximo de siete académicos con experiencia en el área de innovación educativa, quienes colegiadamente analizarán las postulaciones recibidas y realizarán la evaluación.

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente por los siguientes criterios:

1. Claridad y congruencia en la descripción del desarrollo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje implementadas para el diseño y producción de recursos digitales y objetos de aprendizaje que apunten a la formación integral del estudiante.

2. Atención a todos los elementos del reporte y los lineamientos generales para la presentación del mismo establecidos en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de la Innovación en los Procesos de Enseñanza–Aprendizaje del Proyecto Innova CESAL. (Documento disponible en el portal de la Secretaría Académica <http://www.uv.mx/secretariaacademica/premio-innovacion-docente/>)

El Comité podrá tomar en consideración los resultados de la evaluación realizada por los estudiantes en la experiencia educativa en el periodo que corresponda, así como las calificaciones obtenidas por los estudiantes en dicha experiencia educativa.

Se seleccionarán al menos dos ganadores y el resultado será inapelable.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

Los ganadores recibirán reconocimiento escrito y asistirán al Foro Internacional de Innovación Docente 2017, convocado por la Red Innova CESAL programado del 9 al 14 de octubre en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, con gastos pagados de hospedaje, transporte, alimentos e inscripción, considerando la tarifa de viáticos vigente en la Universidad Veracruzana.

IV. COMPROMISOS QUE ADQUIEREN LOS GANADORES

1. Participar en las reuniones que se convoquen, previas al Foro Internacional.
2. Entregar, a más tardar, 3 días después de su regreso de Saltillo:
 - a) Copia de la constancia de Participación;
 - b) Facturas en original y enviar por correo electrónico los archivos PDF y XML;

V. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria, así como la interpretación de la misma, serán resueltas por la Secretaría Académica.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 16 de 2017

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica